FORMULARIOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO DE FIN DE GRADO **CURSO 2023–24**

C3 Informe de la comisión evaluadora

En virtud del Art. 15 del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz (enlace), la calificación debe estar expresada cualitativa y cuantitativamente (con un solo decimal).

Datos del TFG

GRADO / DOBLE GRADO	
COMISIÓN NÚMERO	
PRESIDENTE/A	
VOCAL 1	
VOCAL 2 (TFG CONJUNTO)	
SECRETARIO/A	
FECHA	
ESTUDIANTE	
TUTOR/A	
TÍTULO DEL TFG	

Evaluación del TFG

Marcar con X la columna que corresponda: I (insuficiente), A (aceptable), B (buena), MB (muy buena).

1 EVALUACIÓN DEL TFG: A) CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN ESCRITA	I	A	B	MB
La claridad y el rigor expositivos son…				
La capacidad de expresión es…				

1 EVALUACIÓN DEL TFG: B) CONTENIDOS Y LOGROS DEL TFG	I	A	B	MB
El conocimiento que demuestra de los marcos teóricos de su campo de estudio es…				
El conocimiento que demuestra de los contenidos de su campo de estudio es…				
La competencia general que demuestra para elaborar argumentos y resolver problemas en su área de estudio es…				

2 EVALUACIÓN DE LA DEFENSA: A) PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TFG	I	A	B	MB
La calidad formal de la presentación es…				
La fluidez es…				
La organización y capacidad de síntesis son…				

2 EVALUACIÓN DE LA DEFENSA: B) RESPUESTAS A LA COMISIÓN	I	A	B	MB
La capacidad de argumentación y la desenvoltura en el debate son…				

Resumen de las calificaciones

CALIFICACIÓN DEL/LA TUTOR/A (50%)	CALIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (50%)	CALIFICACIÓN GLOBAL (ALFANUMÉRICA, CON UN SOLO DECIMAL)

Recomendación de matrícula de honor

Marcar con X la columna que proceda, y argumentar en caso de recomendar la concesión.

NO	SÍ	MÉRITOS DEL TFG PARA OPTAR A LA MATRÍCULA DE HONOR

FIRMA DEL/LA PRESIDENTE/A	*FIRMA DEL/LA VOCAL 1*	*FIRMA DEL/LA VOCAL 2 (TFG CONJUNTOS)*	*FIRMA DEL/LA SECRETARIO/A*